

Introducción

La Alianza del Pacífico: cinco años de renovada cooperación e integración entre Chile, Colombia, México y Perú

Juan Pablo Prado Lallande

El 28 de abril del año 2016 se conmemoran cinco años de la firma de la Declaración Presidencial de Lima, por parte de Chile, Colombia, México y Perú, que le dio vida a la Alianza del Pacífico (AP).

Desde entonces la AP se suma a los diversos mecanismos de cooperación e integración que conviven en América Latina y el Caribe. Lo hace con la particularidad de que la proyección exterior de la AP supera barreras regionales tradicionales, al tener como referente espacial países y organismos colindantes con el Pacífico, en donde, además de las Américas, Asia y Oceanía ocupan un privilegiado lugar.

Este ejercicio colectivo, producto de la convergencia en aspectos clave de la política económica y exterior de sus participantes, si bien tiene como principal eje de acción el estímulo del comercio entre ellos mismos y con terceros países, se alimenta también de un conjunto de estrategias y ejercicios de cooperación en ámbitos tan vastos como la migración, la educación, la ciencia, la cultura, el deporte, el medioambiente, la minería, la propiedad intelectual, el turismo, entre otros. Tal estrategia tiene como fin conformar un “área de integración profunda, mediante un proceso de articulación política, económica y de cooperación e integración en América Latina”.¹

¹ Alianza del Pacífico, Declaración de Lima, 28 de abril de 2011.

Es así como a partir de su constitución informal en 2011, la AP no ha dejado de desplegar un espectro cada vez más amplio y ambicioso de actividades, mismas que, con la entrada en vigor del Acuerdo Marco el 20 de julio de 2015, la posicionan como un innovador mecanismo tendiente a vincular la ya de por sí sustanciosa interacción entre sus cuatro integrantes.

De forma complementaria al Acuerdo Marco, la AP se sustenta en un conjunto de instrumentos jurídicos en diversos temas que atienden ámbitos específicos de interés común. Entre éstos sobresalen el Protocolo Adicional (dedicado a ampliar, homologar y profundizar los tratados de libre comercio signados por separado de forma previa entre sus cuatro miembros); el Memorándum de Entendimiento sobre la Plataforma de Cooperación, el Acuerdo de Turismo, entre otros.

Con una estructura institucional direccionada por las cumbres presidenciales, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio/Economía, el Grupo de Alto Nivel (conformado por los cuatro viceministros de las citadas carteras), junto con los 18 grupos técnicos de cooperación, los miembros de la Alianza despliegan una gama cada vez más dinámica de actividades que, además de cohesionarlos entre ellos, los posicionan de manera más visible en el entorno internacional.

A ese respecto, su relacionamiento externo, el que a la fecha la AP cuenta con tres candidatos (Costa Rica, Panamá y Guatemala), junto con otros 39 Países Observadores provenientes de los cinco continentes, da cuenta del interés que genera este mecanismo de integración a escala global.

En definitiva, por un lado, la AP está avanzando en cuanto a los diversos rubros que comprenden sus mandatos legales y su cada vez más abultada agenda; y, por el otro, se posiciona como un atractivo referente tanto para países como para organismos y otros mecanismos de integración, sean latinoamericanos, caribeños o más allá de este espacio territorial.

De manera simultánea, y de forma directamente proporcional respecto al transcurrir del tiempo y de la subsiguiente ampliación de su agenda abocada a profundizar la integración entre sus miembros, la AP enfrenta el reto de ampliar su capacidad de coordinación política y gestión de sus asuntos colectivos. En otras palabras, la Alianza encara el desafío no sólo

de mantener, sino de acelerar el paso a fin de cumplir con sus propósitos y atender las expectativas internas y externas generadas por su existencia.

Asimismo, y en razón del referido panorama, que puede sintetizarse en un creciente interés e interrogantes por parte de gobiernos, organismos multilaterales, mecanismos de integración, así como de actores privados e instituciones académicas sobre los alcances y retos de la Alianza, el lanzamiento de un proyecto editorial que atendiese tal necesidad resultó una tarea no únicamente necesaria, sino obligada.

Consciente de esta situación, y con el interés de atenderla, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, por medio de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, y en coordinación con el Instituto Matías Romero (IMR), tuvo a bien designarme como el coordinador de la obra que el lector tiene en sus manos. Fue así que se pensó en una publicación de alto perfil mediante la cual funcionarios y académicos de los Países Miembros y de determinados Observadores dedicados al tema en cuestión expliquen y analicen este proceso de integración en sus vertientes más representativas.

A raíz de lo anterior, el presente número de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE), cuyo tema central es “La Alianza del Pacífico: un nuevo paradigma de integración en América Latina y el Caribe”, tiene como finalidad explicar y analizar el origen, los objetivos, las acciones, los logros y los desafíos del orden político, económico e institucional de la Alianza, a favor de la integración de sus miembros y de su proyección en el exterior.

Esta iniciativa tuvo su origen en agosto de 2014 cuando, en conversaciones con Vanessa Rubio, en ese momento subsecretaria para América Latina y el Caribe, se convino iniciar las labores conducentes a elaborar una publicación con las características referidas.

A partir de entonces, y de la mano con el IMR, se iniciaron los trabajos propios para el diseño del proyecto correspondiente, la selección de los temas y la identificación de los autores del volumen. Se presentó entonces la iniciativa en el Grupo de Alto Nivel de la AP, el cual avaló y respaldó la propuesta mexicana.

Desde el inicio se pensó en una estructura integral, representativa y equilibrada, que lograrse presentar una visión amplia y a la vez especializada en los rubros más relevantes de la Alianza.

Integral, en el sentido de tratar los aspectos de mayor relevancia de este mecanismo de integración; representativa, en cuanto a la participación de funcionarios de alto nivel (secretarios y subsecretarios/viceministros, directores generales y embajadores), de la mano de investigadores de prestigio internacional especializados en el tema, hasta de alumnos de la licenciatura en Relaciones Internacionales (elaboración de dos reseñas de libros), y equilibrada, en cuanto a la representación geográfica de los mismos, incluso con el concurso de analistas provenientes de dos Países Observadores de la Alianza.

Gracias al generoso respaldo brindado por las autoridades de la SRE, a su titular, Claudia Ruiz Massieu, a la embajadora Socorro Flores Liera, subsecretaria para América Latina y el Caribe (quien impulsó esta iniciativa desde sus inicios) y a la doctora Natalia Saltalamacchia Ziccardi, directora general del IMR, el proyecto recibió en todo momento apoyo al más alto nivel.

En este sentido, el presente número de la Revista es también producto del proyecto “Cooperación internacional y regionalismo en América Latina: logros, retos y límites de la Alianza del Pacífico”, auspiciado por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de la programación 2015-2016 del Cuerpo Académico “Política Exterior y Cooperación Internacional” de esta institución. De igual forma, este ejercicio forma parte del Proyecto “Procesos de integración económica regional en el siglo XXI; su alcance global e implicaciones para México”, realizado mediante la Red de Cuerpos Académicos “Relaciones Internacionales y Desarrollo Global”, en la que participan la Universidad de Guadalajara, la BUAP, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universität Erlangen-Nürnberg de Alemania.

Asimismo, la activa participación de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), a nivel autoral e institucional, en este número de la RMPE inaugura una nueva etapa de colaboración a favor de la vinculación entre la Cancillería y el sector académico nacional en el ramo.

En cuanto a su contenido, junto con la Presentación y la Introducción, el número 106 de la RMPE se compone de 10 artículos, una cronología so-

bre la AP, la sección histórica característica de esta publicación periódica, así como de tres reseñas.

En el primer artículo, “La dimensión económica de la Alianza del Pacífico: una perspectiva mexicana”, Ildefonso Guajardo, secretario de Economía de México, hace un interesante estudio sobre la lógica económica que subyace por debajo de la Alianza; enfatiza la importancia que reviste esta iniciativa para sus miembros y, en particular, para México. Guajardo concluye que esta iniciativa permite profundizar los vínculos económicos mexicanos con sus tres socios, diversificar el comercio y mejorar la posición del país como abastecedor de bienes de alto valor agregado.

Enseguida, Jorge Heine, académico chileno, examina en “Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del Pacífico” el origen, los objetivos, las estrategias y el andamiaje institucional de este mecanismo de integración. Heine, embajador de Chile en Beijing, señala que la Alianza, una vez instalada, ha dado una bienvenida y nuevos aires al regionalismo latinoamericano, cuyo principal reto es estrechar lazos económicos entre sí y con Asia.

El artículo “La Alianza del Pacífico: plataforma de proyección global”, elaborado por Andelfo García, embajador de Colombia en Tailandia, hace referencia a la Alianza como instrumento de integración desde la perspectiva política, y trata su impacto a ambos lados del Gran Océano, en el marco de un sistema internacional globalizado. El autor concluye que la Alianza tiene diversos retos que enfrenar, entre los que destacan profundizar su proceso de cohesión interna, consolidar el comercio intrarregional y avanzar en su relación con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

En su participación, “El Acuerdo Marco y el Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico. Visión desde Chile”, Andrés Rebolledo Smitmans, director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, revisa las características del Acuerdo Marco de la AP, las implicaciones del Protocolo Adicional, para posteriormente analizar los principales resultados que la Alianza ha logrado. Entre otros postulados, concluye que la AP avanza en su interlocución con el Mercosur y a escala transoceánica, cuyo principal referente es Asia.

Tras esta participación, la subsecretaria Socorro Flores Liera, en su artículo “La Alianza del Pacífico: una apuesta para la libre movilidad y la integración”, explica el perfil de la AP como mecanismo de integración. Fundamenta la relevancia que tiene para México y el estado actual del relacionamiento externo. La embajadora Flores Liera concluye que la Alianza se caracteriza por una visión renovada de la integración, y subraya que si bien el comercio es una tarea importante, sus cuatro integrantes trabajan en otros temas que resulten en beneficios tangibles para los ciudadanos de los países aliados.

Eduardo Martinetti, viceministro de Relaciones Exteriores de Perú al momento de redactar su aportación “Perú y la evolución de la Alianza del Pacífico como proceso de integración económica regional”, explica la decisión de Perú de promover la fundación de la Alianza. El autor pasa lista a las etapas que desde su punto de vista ha vivido y la lógica con la que se implementó cada una de éstas a fin de lograr los objetivos establecidos por los Países Miembros. Asimismo, argumenta que la del Pacífico es una alianza que surge como una apuesta de integración regional ante la necesidad de enfrentar en forma común retos y desafíos del orden económico, político y social.

Rodrigo Morales Castillo, Gerardo Maldonado y Jorge A. Schiavon, tres prestigiados académicos adscritos al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en “Las bases sociales de la Alianza del Pacífico” analizan los factores que facilitan y dificultan la consolidación de los procesos de integración regional en América Latina, particularmente de la AP. Mediante un novedoso modelo estadístico, en el texto se determina la valoración y el conocimiento social de la Alianza en sus Países Miembros. Los autores concluyen que los retos fundamentales de la Alianza en términos de la consolidación de sus bases sociales consisten en corregir el escaso conocimiento social que de ella se tiene, y la valoración neutral de la misma.

Con el fin de contar con el análisis de la AP desde fuera de sus fronteras, se recurrió a dos artículos de experimentados académicos provenientes de Países Observadores.

El primero, José Ángel Sotillo, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, participó con “La Alianza del Pacífico vista desde España”. Para

el autor, su eje central es el involucramiento de España —primer país europeo en incorporarse como observador— en este mecanismo integrador. Entre sus aseveraciones finales, considera previsible que el Gobierno español busque afianzar sus lazos con la AP, al mismo tiempo que fortalezca las relaciones bilaterales con los Países Miembros, aunque la dinámica de ello dependa del partido político que presida la presidencia de ese país ibérico.

El segundo artículo en esta categoría tiene como autores a Michel Leví Coral y Giulliana Reggiardo, ambos adscritos a la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, con “La Alianza del Pacífico en el regionalismo sudamericano actual”. La línea temática de su investigación reside en la acertada identificación de la Alianza como un mecanismo de integración abierto, vinculado a los principios que sirvieron de base para el establecimiento de procesos de integración regional de finales del siglo XX, distintos a los instrumentados en años recientes en otras latitudes latinoamericanas de corte poshegemónico o posliberal. Los autores concluyen que la Alianza se conforma por la suma de sus partes, sin políticas comunes, y que los análisis de éxito o fracaso de su accionar debe esperar un tiempo prudente hasta que ésta se consolide y pueda arrojar resultados que sean producto de la aplicación de los mecanismos definidos en sus instrumentos constitutivos.

Como corolario de este número de la RMPE, en su artículo, “La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración”, Juan Pablo Prado Lallande y Rafael Velázquez Flores, profesores-investigadores de la BUAP y la Universidad Autónoma de Baja California, respectivamente, señalan, como argumento central, que en su primer lustro de existencia, la Alianza está avanzando en varios de sus propósitos, como el ámbito comercial, la migración, el turismo, la cooperación y el relacionamiento externo. Tras hacer una revisión de cada uno de estos rubros, se concluye que más allá de estos avances, la Alianza enfrenta el desafío de satisfacer las expectativas generadas en términos de atender a sus propósitos, lo cual amerita una renovada voluntad política para reforzar la cohesión interna de sus miembros y adecuar su estructura institucional a los desafíos propios que enfrenta este mecanismo de integración y cooperación.

Luis Ochoa Bilbao y Pedro Rodríguez, ambos profesores-investigadores de la BUAP, presentan la “Cronología de la Alianza del Pacífico”, útil ejercicio que de forma actualizada sistematiza los acontecimientos y las acciones más relevantes de este mecanismo orquestador de procesos cooperativos durante sus primeros cinco años de existencia.

Finalmente, se presentan tres reseñas sobre libros dedicados a los procesos de integración y cooperación en América Latina y el Caribe, así como a publicaciones especializadas sobre la Alianza del Pacífico.

En cuanto a los agradecimientos, mi más sentido y alto aprecio a la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu; a la subsecretaria para América Latina y el Caribe, Socorro Flores Liera, y a la doctora Natalia Saltalamacchia Ziccardi, directora general del Instituto Matías Romero, por el respaldo conferido al más alto nivel a este producto, fruto del esfuerzo colectivo de los gobiernos parte de la AP y un nutrido conglomerado de personas involucradas con su actuar.

En este sentido, mi sincero agradecimiento al Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico. Gracias al aval conferido por este órgano decisorio, lo que en su momento consistió en una propuesta a favor de la construcción de un ejercicio editorial para promover el mayor conocimiento, difusión e identidad de la Alianza, es hoy una realidad.

De igual forma mi reconocimiento al secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villareal, por su artículo, así como a los viceministros, embajadores y más autores y coautores de los artículos y reseñas que componen esta obra, y que constituyen un trabajo cohesionado que lleva de forma certera al lector por los senderos en los que transita la Alianza.

Mi reconocimiento también a la directora general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos (DGOMRA) de la SRE, ministra Francisca E. Méndez Escobar, por su proactividad y respaldo para que, junto con su equipo de colaboradores, se lograra una permanente comunicación y vinculación entre el coordinador de este número y las respectivas autoridades de Chile, Colombia y Perú.

En este orden de ideas, dedicado al arduo proceso inherente a la construcción de este número de la RMPE desde sus inicios hasta sus diversas presentaciones en México, Chile, Colombia, Perú y otros países, la gene-

rosa, permanente y profesional labor de Carlos García Delgado, director general adjunto para la Integración Regional en América Latina y el Caribe de la DGMRA, fue fundamental. Sin su diligente apoyo, esta publicación no hubiese logrado llegar a buen puerto en tiempo y forma.

Asimismo, el respaldo por parte de Santiago Mateos Cibrián, director para la Alianza del Pacífico de la DGMRA, y de Roberto Mohar Rivera, director de Cooperación Sur-Sur y la Alianza del Pacífico de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), contribuyó también en el proceso de elaboración de varios artículos aquí incluidos, en particular los referidos a la experiencia mexicana, lo cual también se agradece profundamente.

Agradecer a María Constanza García Colomé, directora de Producción Editorial del IMR, y a su espléndido equipo por el trabajo, por su incansable trabajo, de forma y fondo, que permite generar un volumen más de la RMPE de la más alta calidad, es también un ejercicio que es menester expresar.

En síntesis, la satisfacción y alto honor de contar con la designación por parte de la SRE y de la Alianza del Pacífico en su conjunto para coordinar el número 106 de la prestigiada *Revista Mexicana de Política Exterior* sobre este mecanismo de integración y cooperación, se honra con la culminación de este ejercicio multiactoral, que a partir de abril de 2016 se pone a disposición de sus amables lectores.